



La Ciudad que Sonríe

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

LICENCIA 2024

2190

Hombre Mujer

Día: 7 Mes: FEB Año: 24

Nombre: ADMINISTRACION CAMIONERA DE NAYARIT S.A DE C.V

Giro: OFICINAS ADMINISTRATIVAS

Razón Social: VTA. DE BOLETOS No.: 34 Colonia: MENCHACA

Calle: REPUBLICA DE CHILE Y calle: AV. INSURGENTES

1395

LIC. MARCELA HERNANDEZ ELIAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIOS

H. XLII AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPIC

NOTA a: Esta licencia debe estar en un lugar visible del establecimiento, artículo 8 Fracc. 1 de las disposiciones generales, no es transferible ni negociable. El mal uso de la misma implica su cancelación artículo 371.

NOTA 2a: La vigencia de esta licencia vence el 31 de diciembre del presente año y debe referendarse en el mes de enero, febrero y marzo del siguiente año, título del primer capítulo único de disposiciones generales en su artículo 5.

NOTA 3a: Al contribuyente (causante o comercial) que suspenda sus actividades o cambie de domicilio, propietario o de giro que esta licencia ampara, proceda a darla de baja en esta dirección.



La Ciudad que Sonríe

TARJETA DE IDENTIFICACIÓN DE GIRO

LICENCIA 2024

2190

Hombre Mujer

Día: 7 Mes: FEB Año: 24

Giro de: OFICINAS ADMINISTRATIVAS

Calle: REPUBLICA DE CHILE No.: 34

Entre calle: DOCTOR MARTINEZ Y calle: AV. INSURGENTES

Colonia: MENCHACA C.P.: 63150

Horario: 6-00 A 21-00 Clave: 00022543 R.F.C.: ACN1101313Z3

1395

JEFE DE DEPARTAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIOS

H. XLII AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPIC